

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

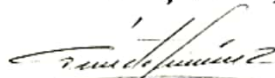
Quis Mario Sosa Rueda

C.C. No. 79.538.529 de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Ingeniero Metalúrgico

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica
con el sello mayor de la Institución.


El Decano

El Rector



El Secretario General

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C.

24 de Julio de 1998

Acta 720 Folio 720 Libro 02

Oficina de Admisiones y Registro

de de 19

Registro Folio Libro de Registro

c.t. 18013

Jefe de Admisiones y Registro



UNIVERSIDAD LIBRE

SANTAFE DE BOGOTA, D.C. - COLOMBIA

Acta de Grado No.720

Folio No.720

En el Aula Máxima de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Libre, Seccional Bogotá, siendo las 15:00 Horas, del día 24 de Julio de 1998, se reunieron los doctores FERNANDO DEJANON RODRIGUEZ, Rector de la Universidad, GERARDO JIMENEZ ZAMBRANO, Decano de la Facultad de Ingeniería y MANUEL PINZON CANDELARIO, Secretario Académico(E) de la misma Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 008 del 25 de octubre de 1996, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre; del egresado(a) SOSA RUEDA LUIS MARIO., Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 79.538.529 de la ciudad de Bogotá D.E., quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto.

RESUELVE :

Otorgarle el Título de INGENIERO METALURGICO, al egresado(a) LUIS MARIO SOSA RUEDA, previo juramento que se le toma por el Señor Rector, acto seguido se procede a hacer entrega al Graduando del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de Julio de 1998.

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO ACADEMICO

EL GRADUANDO